



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

ACTA N° ABM-SG-LPT-063-2015

6/08/2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN). REALIZADA EL DÍA JUEVES 6 DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan) a los seis días del mes de agosto del dos mil quince, siendo las doce horas en el Despacho de la Alcaldía Municipal acondicionado para el efecto se da inicio a la Sesión Ordinaria Pública de Concejo bajo la dirección del señor Nicolás Constantino Ugalde Yánez Alcalde del Cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales del Cantón: Sr. Ernesto Magallanes Sandoya Concejel Principal, Sr. Santiago Medrano Olvera Concejel Principal, Sra. Francisca Quiñonez Alvarado Concejel Principal y Señor Juan de Dios Villamar Secaira Concejel Principal, actuando en la secretaría el Abogado Luis Procel Torres, como secretario del Concejo para certificar esta importante Sesión, constatado el quórum por el Secretario del Concejo, el señor Alcalde declara legalmente instalada la sesión y solicita que por secretaria se dé lectura y se someta a votación el orden del día de acuerdo a lo que establece el Art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, tomada la votación los Señores Concejales Principales Resuelven por mayoría Aprobar el orden del día de la sesión Ordinaria de Concejo del 6 de agosto del 2015.- De inmediato por medio de secretaria se procede a dar lectura al orden del día que ha sido preparado para el efecto el cual es del tenor siguiente. **1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** **2.-** Conformación de la Comisión de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, por Parte del Órgano Legislativo de esta Institución Municipal de Acuerdo al Art. 326 de la COOTAD. **3.- Clausura. PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** la misma que al ser sometida a votación se viene a conocimiento de la sala que es aprobado por mayoría de los señores Concejales Principales del Cantón, **SEGUNDO.- CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, POR PARTE DEL ÓRGANO LEGISLATIVO DE ESTA INSTITUCIÓN MUNICIPAL DE ACUERDO AL ART. 326 DE LA COOTAD.** Por lo cual el señor alcalde toma la palabra, y dice señores concejales está en ustedes la elección de esta comisión de quienes serán sus representantes, así mismo el Concejel Juan de Dios Villamar, manifiesta, compañeros concejales digan ustedes quien será el que representara esta comisión y así seguir el orden de quienes seremos los representantes a formar esta comisión , a continuación la Concejel Francisca Quiñonez, manifiesta mi voto es por el Concejel Juan de Dios Villamar, el Concejel Ernesto Magallanes, dice mi voto también es por Concejel Juan de Dios Villamar, el Concejel Santiago Medrano, también dice mi voto es por el Concejel Juan de Dios Villamar para que presida esta comisión. Quedando la Comisión de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial formada de la siguiente manera: **1.- Concejel Juan de Dios Villamar Secaira** **2.- Concejel Francisca Quiñonez Alvarado** **3.- Concejel Ernesto Magallanes Sandoya** **4.- Concejel Santiago Medrano Olvera.** Quedando formada la comisión elegida por mayoría de votos,

Dir. Jaime Roldos 313 y José Domingo Delgado
Tlf. 2748051
Email: gadjujan2014@gmail.com
Jujan-Ecuador

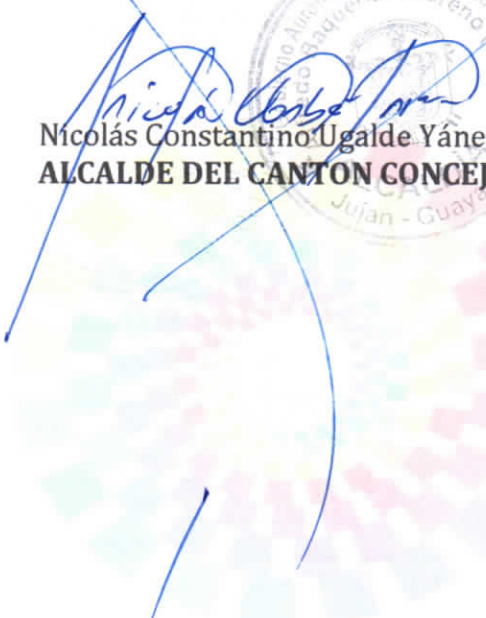
Sr. Nicolás C. Ugalde Yánez
ALCALDE DEL CANTON





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

No estando presente la concejal Alexandra Barzola Pisco en la sesión, la misma que llego después que se clausuró la sesión. Toma la palabra, el señor Alcalde dice que si hay alguna objeción en aprobar la elección del directorio de la comisión, por lo que los concejales que están presentes manifiestan que están de acuerdo, y no habiendo ninguna objeción el alcalde, Solicita se someta a votación, la misma que al ser sometida a votación se viene a conocimiento de la sala que es aprobado por mayoría, la Comisión de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial. **TERCERO.-** Clausura. Toma la palabra el señor Alcalde y manifiesta que no existiendo otro punto que tratar da por clausurada la sesión siendo Aproximadamente las doce horas y veinticinco minutos (12H25) pm y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con el secretario del concejo quién certifica.-


Nicolás Constantino Ugalde Yáñez
ALCALDE DEL CANTON CONCEJO


Ab. Luis Procel Torres
SECRETARIO DEL CONCEJO

ecuador
ama la vida

Dir. Jaime Ròldos 313 y José Domingo Delgado
Tlf. 2748051
Email: gadjujan2014@gmail.com
Jujan-Ecuador

Sr. Nicolás C. Ugalde Yáñez
ALCALDE DEL CANTON

